



20074

182898

A 67 B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Enrique GIL RIBA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Ganduxer, 5 al 15, por "MUEBLE PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE DISCOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mueble para el acondicionamiento de discos que permite tenerlos a mano cuando se necesitan y guardarlos perfectamente clasificados cuando no se utilizan.

5. El tamaño y fragilidad de los discos fonográficos crea ciertas dificultades a la hora de acondicionarlos en un lugar asequible y, a la vez, debidamente protegidos.

Estos problemas se han solucionado mediante el mueble objeto de la invención, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un armario dotado de una puer-

10.



1000000

1000000

ta giratoria alrededor de un eje central vertical, pivotado en cojinetes situados junto al borde frontal del armario, cuya tapa presenta en una de sus caras una plataforma de la que se alzan una pluralidad de separadores verticales, que determinan compartimientos para los discos, En el armario se han previsto contrapesos para evitar el balanceo cuando la puerta se halla situada con la plataforma al exterior.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del mueble con la plataforma situada en la cara externa de la puerta; la figura 2 es una vista en sección transversal de la figura anterior; la figura 3 es una vista similar a la anterior, si bien la plataforma se halla situada en el interior del armario; y la figura 4 es una vista en sección por un plano normal al de la figura anterior.

20. El mueble descrito consta en los dibujos de un armario -1-, dotado en la cara anterior de una puerta giratoria -2-, unida a un eje central -3-, cuyos extremos -4- pivotan en cojinetes -5- y -6- situados en los bordes de la boca del armario. El cojinete inferior -6- está unido a dos tirantes -7- que parten de los ángulos del fondo del armario.

25. En una de las caras de la puerta está unida una plataforma -8- de contorno semicircular, sobre la cual es-



tán fijadas una serie de barandillas -9- en posición radial, que determinan otros tantos compartimientos para la colocación de los discos -10-.

El mueble descrito funciona del modo siguiente:

5. la puerta 2 permanece normalmente cerrada, con la plataforma -8- situada en el interior del armario. Cuando es preciso utilizar los discos -10- basta empujar por uno de los extremos de la puerta hacia el interior, para hacerle dar media vuelta hasta que la plataforma -8- queda en la
10. parte delantera del mueble. En esta posición es posible manipular los discos, ya sea para extraerlos de sus compartimientos o para guardarlos en ellos.

15. Sobre esta plataforma y gracias a las barandillas separadoras, pueden acondicionarse un gran número de discos, en relación al espacio del mueble, de forma que, además de un indudable sentido estético del mueble, hay que añadir su notable funcionalidad.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el mueble, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



74

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Mueble para el acondicionamiento de discos, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un armario dotado de una puerta giratoria alrededor de un eje vertical situado en el centro, cuyos extremos pivotan sobre cojinetes montados junto al borde de las caras superior e inferior del armario, mientras que una de las caras de la puerta presenta unida una plataforma sobre la que están fijados una pluralidad de separadores verticales que determinan unos compartimientos para alojamiento de los discos, habiéndose previsto unos contrapesos en el armario para evitar el balanceo cuando la plataforma se halla situado en posición externa.
10. 2. Mueble para el acondicionamiento de discos. La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de julio de 1972

Enrique GIL RIBA
p.a.



FIG. 1

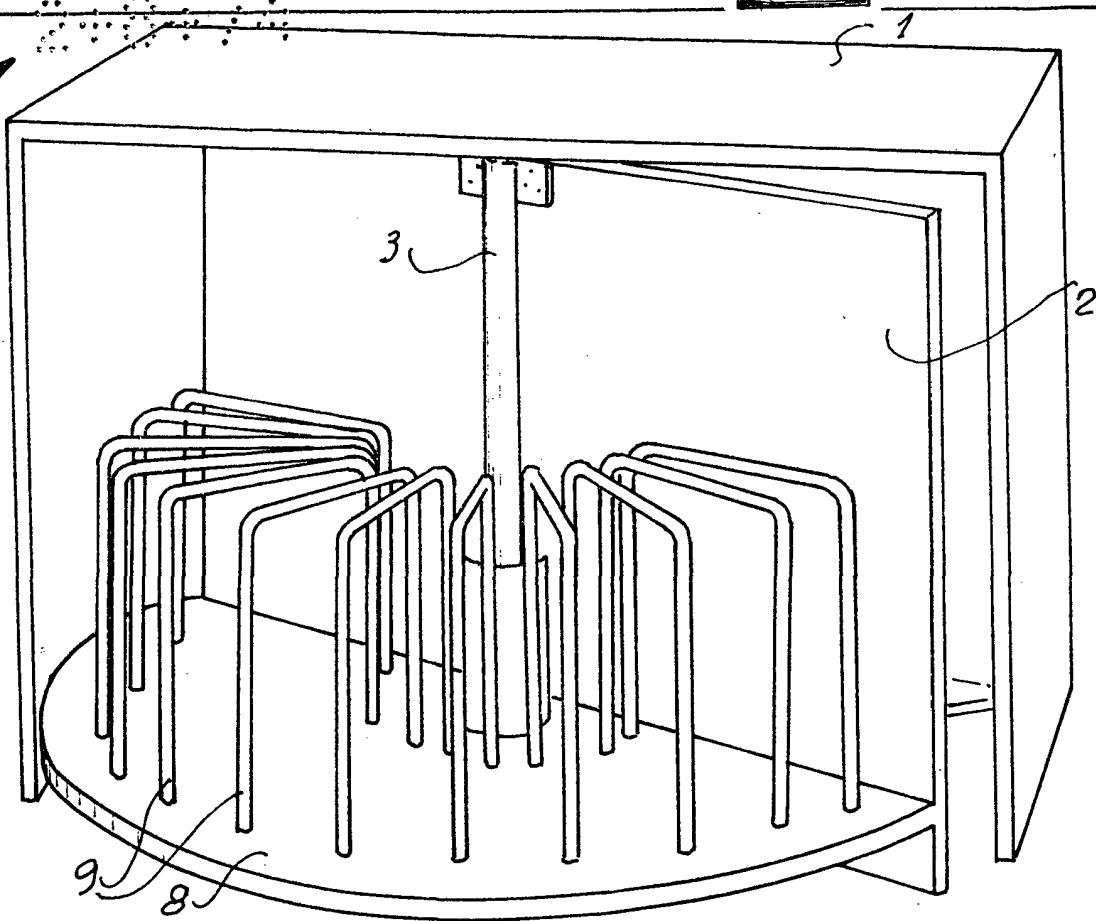
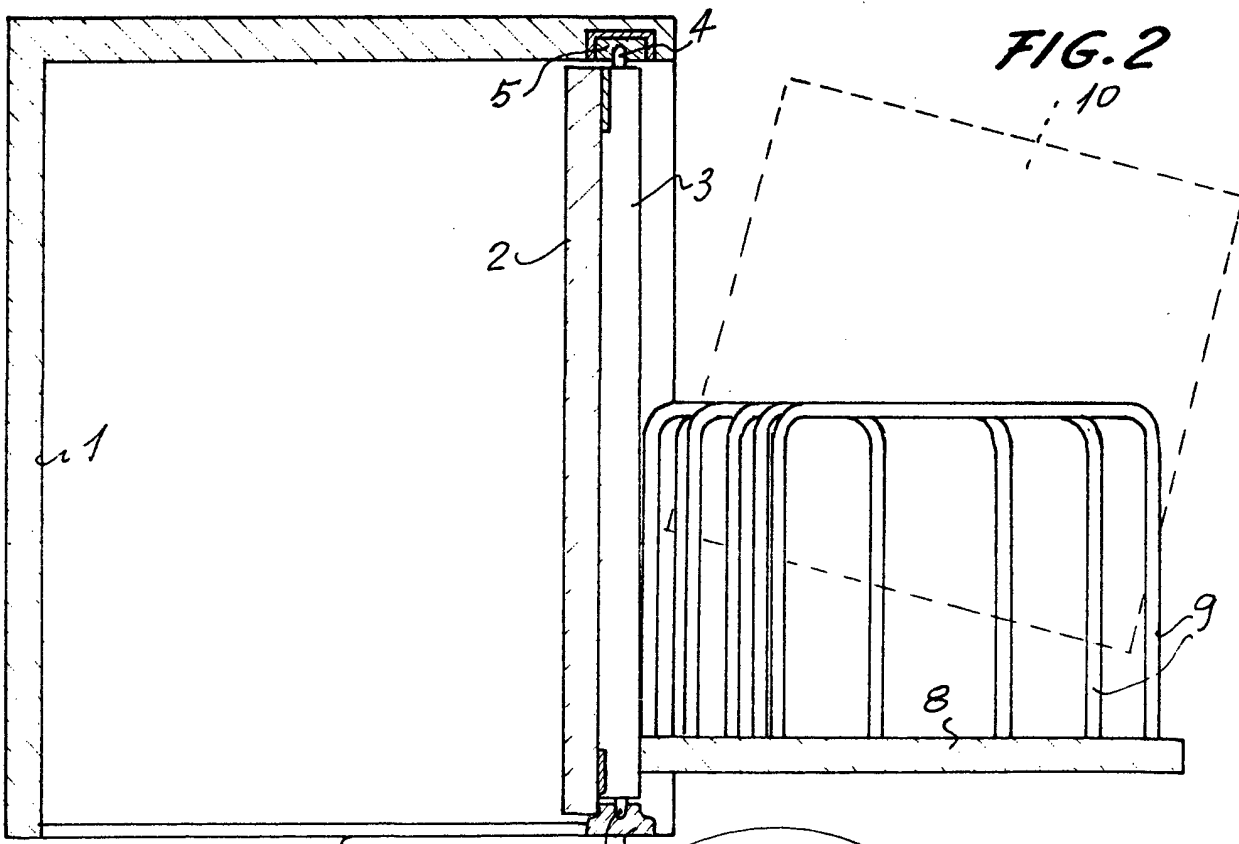


FIG. 2



Barcelona, 10 de julio de 1972
p.a.

2/50222

FIG. 3

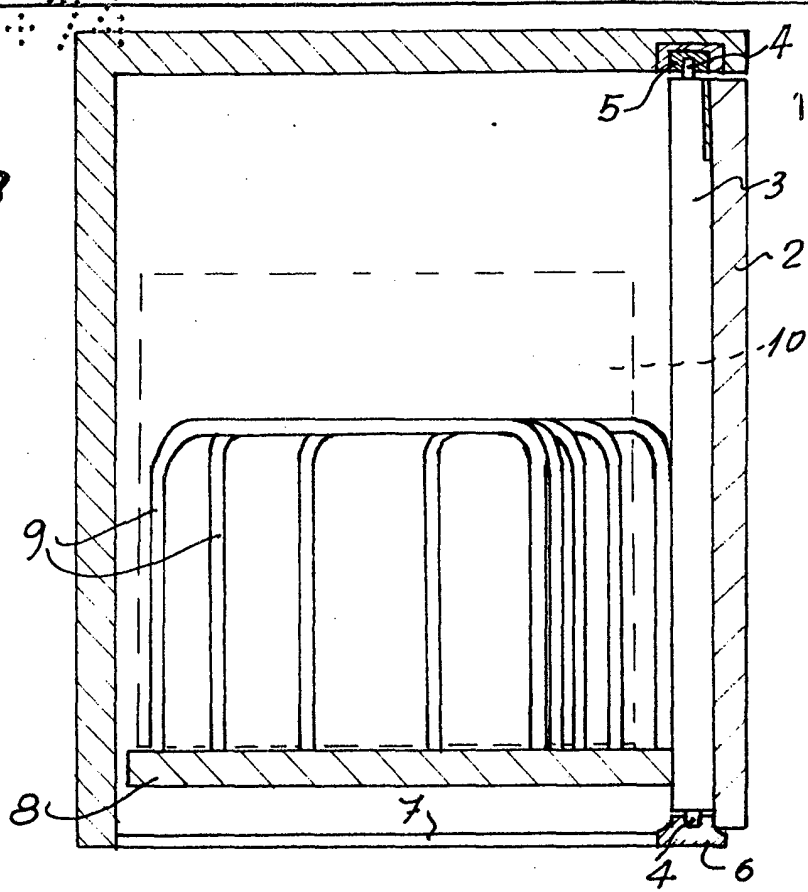
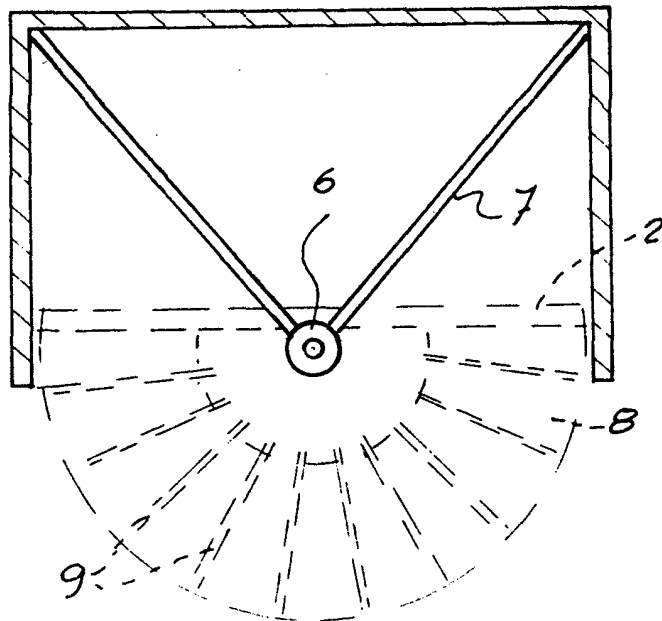


FIG. 4



Barcelona, 10 de julio de 1972

p.a.

22253/2